

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, siendo las **13:00 trece horas del día dieciocho de febrero del año 2015 dos mil quince**, en Sala de Cabildo, ubicada en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco(CAT), con domicilio en la calle Higuera número 70 setenta, Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga; a efecto de celebrar la Sesión Extraordinaria **del Comité de Adquisiciones de este Municipio**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13, 19 fracciones II y III, 23 fracción I y 24 fracción II del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; encontrándose presentes los Regidores, C. LUCIO MIRANDA ROBLES, C. JUAN CORTES ROMERO, C. OCTAVIO SÁNCHEZ GARCÍA y el C. ANDRÉS ZERMEÑO BARBA, el primero de ellos en su carácter de Presidente y los subsecuentes como Vocales e integrantes de este Comité Adquisiciones, el C.P. JUÁN PARTIDA MORALES, Tesorero Municipal, el LIC. FABIÁN CORTEZ RAMOS, Director de Adquisiciones de este Municipio y Secretario Técnico Suplente del Comité, por último como invitados el MAESTRO HECTOR JUAREZ AYARD, representante de la CONTRALORÍA MUNICIPAL, y el LIC. ANTONIO SALAZAR GÓMEZ, Coordinador de Proyectos Estratégicos, para lo cual dicha reunión se llevó a cabo de conformidad con la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. RESOLUCIÓN DEL GANADOR Y EMISIÓN DEL FALLO, LICITACIÓN PÚBLICA "CPE-002/2015, PARA LA ADQUISICIÓN DE ÚTILES ESCOLARES AL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO ZÚÑIGA".
- IV. ASUNTOS GENERALES.

PUNTO I DEL ORDEN DEL DÍA: En el desahogo del punto I del Orden del Día, el Presidente de este Comité, Regidor C. LUCIO MIRANDA ROBLES, le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, LIC. FABIÁN CORTEZ RAMOS, quien hace constar la asistencia de los Regidores, en su carácter de Presidente C. LUCIO MIRANDA ROBLES, C. JUÁN CORTES ROMERO, C. OCTAVIO SÁNCHEZ GARCÍA y el C. ANDRÉS ZERMEÑO BARBA, en su carácter de Vocales, el C.P. JUÁN PARTIDA MORALES, Tesorero Municipal, como invitados el MAESTRO HECTOR JUAREZ AYARD representante de la CONTRALORÍA MUNICIPAL y el LIC. ANTONIO SALAZAR GÓMEZ, Coordinador de Proyectos Estratégicos. Por último se hace notar la ausencia de los representantes de la Cámara de Comercio, Centro Empresarial de Jalisco y del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco; por lo que en los términos de la fracción del artículo 23 del Reglamento del Comité de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se asentó la presencia de la mitad mas uno de los miembros de este Comité, por lo que se declara Quórum Legal.

PUNTO II DEL ORDEN DEL DÍA: En el desahogo del punto II del Orden del Día, se somete a consideración de los miembros con derecho a voz y voto de este Comité de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, el Orden del Día propuesto (el cual se transcribe en esta acta), por lo que una vez discutido se somete a votación y se aprueba en su totalidad por unanimidad.

PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA: En el desahogo del punto III del Orden del Día, el Presidente de este Comité, C. LUCIO MIRANDA ROBLES, le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, LIC. FABIÁN CORTEZ RAMOS, quien da lectura puntual a las propuestas presentadas por los Participantes para que este Comité este en posibilidad de realizar el análisis pertinente de cada una de ellas y estar en condiciones de poder emitir una resolución y fallo en esta "LICITACIÓN PÚBLICA CPE-002/2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE UTILES ESCOLARES AL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO ZÚÑIGA". En ese sentido la lectura de las propuestas presentadas por los "PARTICIPANTES";

Nombre del Participante
1.-"TECHNOLOGY UNLIMITED S.A. DE C.V."
2.- "ADRIANA PÉREZ BARBA"

Una vez realizada la lectura de la totalidad de las propuestas, este Comité realiza el siguiente análisis;

1.- En cumplimiento al Cronograma y al Punto 7.1 a) de las Bases de la Licitación Pública CPE-002/2015, los participantes "TECHNOLOGY UNLIMITED S.A. DE C.V." y "ADRIANA PÉREZ BARBA" presentaron en tiempo y forma su propuesta.

2.-Ahora bien y en cumplimiento al punto 10 de las Bases de la Licitación Pública CPE-002/2015 para la "ADQUISICIÓN DE UTILES ESCOLARES AL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO ZÚÑIGA" se realizaron los cuadros comparativos para los efectos de tomar en cuenta los aspectos técnicos y económicos de las propuestas.

a).-Precio ofertado.

Partida 1 "Útiles Preescolares"

Nombre del Participante	Precio Unitario Promedio con IVA	Análisis (precio más bajo)
1.-"TECHNOLOGY UNLIMITED S.A. DE C.V."	\$89.32	2
2.- "ADRIANA PÉREZ BARBA"	\$83.53	1

Partida 2 "Útiles de 1º y 2º grado de Primaria"

Nombre del Participante	Precio Unitario Promedio con IVA	Análisis (precio más bajo)
1.-"TECHNOLOGY UNLIMITED S.A. DE C.V."	\$163.53	2
2.- "ADRIANA PÉREZ BARBA"	\$160.92	1

Partida 3 "Útiles de 3º a 6º grado de Primaria"

Nombre del Participante	Precio Unitario Promedio con IVA	Análisis (precio más bajo)
1.-"TECHNOLOGY UNLIMITED S.A. DE C.V."	\$177.70	1
2.- "ADRIANA PÉREZ BARBA"	\$178.55	2

Partida 4 "Útiles de 1º de Secundaria"

Nombre del Participante	Precio Unitario Promedio con IVA	Análisis (precio más bajo)
1.-"TECHNOLOGY UNLIMITED S.A. DE C.V."	\$304.15	1
2.- "ADRIANA PÉREZ BARBA"	\$308.74	2

Este Comité de Adquisiciones determina que ""ADRIANA PÉREZ BARBA"" en las Partidas 1 y 2, y "TECHNOLOGY UNLIMITED S.A. DE C.V." en las partidas 3 y 4, ofrecen las mejores Condiciones de Precio, ya que son los proveedores que ofrecen el precio más bajo en cada una de las partidas que se señaló.

b).-Financiamiento.

Nombre del Participante	Descripción	Análisis
1.-"TECHNOLOGY UNLIMITED S.A. DE C.V."	15 días	2(Partidas 1, 2, 3 y 4)
2.- "ADRIANA PÉREZ BARBA"	22 días	1(Partidas 1, 2, 3 y 4)

Este Comité de Adquisiciones determina que los dos proveedores participantes cumplen con las condiciones de financiamiento solicitadas en las bases de esta Licitación, siendo el que ofrece el mejor financiamiento, "ADRIANA PÉREZ BARBA".

c).-Tiempo de garantía.

Nombre del Participante	Descripción	Análisis
1.-"TECHNOLOGY UNLIMITED S.A. DE C.V."	Hasta el 31 de diciembre del año 2015	1
2.- "ADRIANA PÉREZ BARBA"	Hasta el 31 de diciembre del año 2015	1

Este Comité de Adquisiciones determina que los participantes que ofrecen el mejor tiempo de garantía, son los Proveedores "TECHNOLOGY UNLIMITED S.A. DE C.V." y "ADRIANA PÉREZ BARBA" ya que ofrecen una Garantía hasta el día 31 de diciembre del año 2015.

d).-Calidad.

Nombre del Participante	Descripción	Análisis
1.-"TECHNOLOGY UNLIMITED S.A. DE C.V."	Cumple con la calidad solicitada en las Bases de esta Licitación CPE-002/2015	1
2.- "ADRIANA PÉREZ BARBA"	Cumple con la calidad solicitada en las Bases de esta Licitación CPE-002/2015	1

Este Comité de Adquisiciones determina que "TECHNOLOGY UNLIMITED S.A. DE C.V." y "ADRIANA PÉREZ BARBA" cumplen con la calidad requerida en las Bases de esta Licitación.

e).-Tiempo de entrega.

Nombre del Participante	Tiempo de entrega	Análisis
1.-"TECHNOLOGY UNLIMITED S.A. DE C.V."	Cumplen con lo solicitado en las Bases de esta Licitación CPE-002/2015	1
2.- "ADRIANA PÉREZ BARBA"	Cumplen con lo solicitado en las Bases de esta Licitación CPE-002/2015	1

Este Comité de Adquisiciones determina que "TECHNOLOGY UNLIMITED S.A. DE C.V." y "ADRIANA PÉREZ BARBA" cumplen con el tiempo de entrega requerido en las Bases de esta Licitación.

f).- Evaluación numérica de visita técnica a las instalaciones de la empresa realizada por parte del Gobierno Municipal.

Nombre del Participante	Evaluación numérica de la visita técnica	Análisis
1.-"TECHNOLOGY UNLIMITED S.A. DE C.V."	7.05	1
2.- "ADRIANA PÉREZ BARBA"	6.79	2

Este Comité de Adquisiciones determina que "TECHNOLOGY UNLIMITED S.A. DE C.V." es el proveedor con mayor puntaje con 7.05 y el menor puntaje es el de "ADRIANA PÉREZ BARBA" con 6.79.

Por lo que una vez realizado un análisis puntual de cada uno de los Criterios para la Evaluación de las Propuestas presentadas por cada uno de los Participantes, este Comité determina de cada una lo siguiente;

1.- "ADRIANA PÉREZ BARBA" (Participa en las Partidas 1, 2, 3 y 4) ofertó el precio unitario más bajo en las Partidas; 1, esto es \$83.53, en la Partida 2 esto es \$160.92, en el mismo sentido ofertó el segundo precio más alto en las partidas; 3, esto es \$178.55, y en la Partida 4, esto es \$308.74. Ahora bien para las partidas 1, 2, 3 y 4 ofertó el mayor plazo de Financiamiento con 22 días, el mayor Tiempo de Garantía de los participantes en esta Licitación CPE-002/2015 (Al 31 de diciembre de 2015) presentó la Calidad y Tiempo de Entrega requeridos, así mismo obtuvo la puntuación más baja en la Evaluación numérica de visita técnica a las instalaciones de la empresa realizada por parte del Gobierno Municipal esto es 6.79.

La Propuesta de "ADRIANA PÉREZ BARBA" es solvente para su análisis, por lo que este Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, determina que esta **es la propuesta mejor evaluada en esta Licitación en lo correspondiente a las partidas 1 y 2, razón por lo cual resulta la participante ganadora en estas dos Partidas mencionadas**, ya que presenta el mejor precio, plazo de financiamiento y tiempo de garantía, así mismo cumple con la calidad requerida y tiempo de entrega. En lo correspondiente a las Partida 3 y 4 ofertó el segundo precio más alto y la menor puntuación en la Evaluación numérica de visita técnica a las instalaciones de la empresa realizada por parte del Gobierno Municipal esto es 6.79, por lo que este Comité de Adquisiciones determina que existen propuestas mejor evaluadas en esta Licitación CPE 002/2015, razón por la cual se desecha su propuesta única y exclusivamente en lo correspondiente a las partidas 3 y 4.

2.-"TECHNOLOGY UNLIMITED S.A. DE C.V." (Participa en las Partidas 1, 2, 3 y 4) ofertó el precio unitario más bajo en las Partidas; 3, esto es \$177.70, y en la Partida 4 esto es \$304.15, en el mismo sentido ofertó el segundo precio más alto en las partidas; 1, esto es \$89.32 y en la Partida 2, esto es el de \$163.53. Ahora bien para las partidas 1, 2, 3 y 4 ofertó el menor plazo de Financiamiento con 15 días, el mayor Tiempo de Garantía de los participantes en esta Licitación CPE-002/2015 (Al 31 de diciembre de 2015) presentó la Calidad y Tiempo de Entrega requeridos, así mismo obtuvo la puntuación más alta en la Evaluación numérica de visita técnica a las instalaciones de la empresa realizada por parte del Gobierno Municipal esto es 7.05.

La Propuesta de "TECHNOLOGY UNLIMITED S.A. DE C.V." es solvente para su análisis, por lo que este Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, determina que esta **es la propuesta mejor evaluada en esta Licitación en lo correspondiente a las partidas 3 y 4, razón por la cual resulta el participante ganador en estas dos Partidas mencionadas**, ya que presenta el mejor precio, tiempo de garantía, así mismo cumple con la calidad requerida, tiempo de entrega y obtuvo la mayor puntuación en la Evaluación numérica de visita técnica a las instalaciones de la empresa realizada por parte del Gobierno Municipal con 7.05. En lo correspondiente a las Partidas 1 y 2 ofertó el segundo precio más alto y el menor plazo de Financiamiento, por lo que este Comité de Adquisiciones determina que existen propuestas mejor evaluadas en esta Licitación CPE 002/2015, razón por la cual se desecha su propuesta única y exclusivamente en lo correspondiente a las partidas 1 y 2.

Por lo que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 13, 19 y 30 fracción X del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, puntos del 10 al 13 Bases de la Licitación CPE-002/2015 para la "ADQUISICIÓN DE UTILES ESCOLARES AL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO ZÚÑIGA, este Comité de Adquisiciones procede a emitir la resolución en base al siguiente; -----

-----ACUERDO-----

PRIMERO.- Se emite un fallo en esta Licitación Pública CPE-002/2015 en el cual se adjudica;-----

1.-Al participante "ADRIANA PÉREZ BARBA" en la partida "Útiles Preescolares", por el suministro desde 1 uno hasta la cantidad de 10,500 diez mil quinientos paquetes, con un precio unitario promedio con IVA de \$83.53 (Son ochenta y tres pesos cincuenta y tres centavos, moneda nacional de curso corriente), en virtud de que es la mejor propuesta evaluada en esta Licitación en lo correspondiente a esta partida, presenta el precio más bajo, el mayor plazo de garantía y tiempo de financiamiento, oferta la calidad y tiempo de entrega requerido. Razón por cual cumple los aspectos técnicos y económicos solicitados y además oferta a este Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes en esta licitación CPE 002/2015. -----

2.-A la participante "ADRIANA PÉREZ BARBA" en la partida 2 "Útiles 1º Y 2º de Primaria", por el suministro desde 1 uno hasta la cantidad de 12,500 doce mil quinientos paquetes, con un precio unitario promedio con IVA de \$160.92 (Son ciento sesenta pesos noventa y dos centavos, moneda nacional de curso corriente), en virtud de que es la mejor propuesta evaluada en esta Licitación en lo correspondiente a esta partida, presenta el precio más bajo, el mayor plazo de garantía y tiempo de financiamiento, oferta la calidad y tiempo de entrega requerido. Razón por cual cumple los aspectos técnicos y económicos solicitados y además oferta a este Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes en esta licitación CPE 002/2015. -----

3.-Al participante "TECHNOLOGY UNLIMITED S.A. DE C.V." en la partida 3 "Útiles 3º a 6º de Primaria", por el suministro desde 1 uno hasta la cantidad de 26,500 veintiséis mil quinientos paquetes, con un precio unitario promedio con IVA de \$177.70 (Son ciento setenta y siete pesos setenta centavos, moneda nacional de curso corriente), en virtud de que es la mejor propuesta evaluada en esta Licitación en lo correspondiente a esta partida, presenta el precio más bajo, el mayor plazo de garantía, oferta la calidad, tiempo de entrega requerido y obtuvo la mayor puntuación en la Evaluación numérica de visita técnica a las instalaciones de la empresa realizada por parte del Gobierno Municipal. Razón por la cual cumple los aspectos técnicos y económicos solicitados y además oferta a este Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, oportunidad y demás circunstancias pertinentes en esta licitación CPE 002/2015. -----

4.-Al participante "TECHNOLOGY UNLIMITED S.A. DE C.V." en la partida 4 "Útiles 1º de Secundaria", por el suministro desde 1 uno hasta la cantidad de 21,000 veintiún mil paquetes, con un precio unitario promedio con IVA de \$304.15 (Son trescientos cuatro pesos quince centavos, moneda nacional de curso corriente), en virtud de que es la mejor propuesta evaluada en esta Licitación en lo correspondiente a esta partida, presenta el precio más bajo, el mayor plazo de garantía, oferta la calidad, tiempo de entrega requerido y obtuvo la mayor puntuación en la Evaluación numérica de visita técnica a las instalaciones de la empresa realizada por parte del Gobierno Municipal. Razón por la cual cumple los aspectos técnicos y económicos solicitados y además oferta a este Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, oportunidad y demás circunstancias pertinentes en esta licitación CPE 002/2015. -----

SEGUNDO.- Procédase a la formalización de los contratos respectivos. -----

TERCERO.-En caso de incumplimiento de los ganadores, se le harán efectivas las sanciones respectivas señaladas en las Bases de la licitación CPE-002/2015 "ADQUISICIÓN DE UTILES ESCOLARES AL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO ZÚÑIGA" y se pueda contratar con los participantes que obtuvieron el Segundo lugar en las partidas señaladas en esta Licitación, los cuales son; para la Partida 1.- Technology Unlimited S.A. de C.V., Partida 2.- Technology Unlimited S.A. de C.V., Partida 3.-Adriana Pérez Barba, Partida 4.- Adriana Pérez Barba. -----

-----PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA:- En el desahogo del punto IV del Orden del Día se pregunta a los presentes si tienen algún asunto adicional, por lo que no habiendo más asuntos a tratar, los Regidores Integrantes del Comité de Adquisiciones, dan por determinada la presente reunión siendo las **13:58 trece horas con cincuenta y ocho minutos** del mismo día. -----

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México a los 18 días del mes de febrero del año 2015.

C. LUCIO MIRANDA ROBLES
Regidor y Presidente del Comité de Adquisiciones.



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES



C. JUAN CORTES ROMERO
Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones



C. OCTAVIO SANCHEZ GARCIA
Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones.



C. ANDRES ZERMEÑO BARBA
Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones.

Esta hoja y firmas forman parte integral de la Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones realizada el día 18 de febrero de 2015.